



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

AUTORIZA GIRO GLOBAL A NOMBRE DEL
FUNCIONARIO SR. PEDRO SILVA REYES -
DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA.

EXENTO

DECRETO N° **13243** /2024.-

ARICA, 26 DE DICIEMBRE DE 2024.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto (H) N° 2234, de fecha 22 de diciembre del 2023, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos del ejercicio 2024; Decreto Alcaldicio N° 13006, de fecha 17 de diciembre de 2024, que delega atribuciones al Administrador Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde"; Ordinario N° 1286, 1345, 1547, de 2024, de la Dirección de Seguridad Pública; Ordinario N° 5350, de fecha 19 de diciembre de 2024, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Registro N° 26977, de 2024, de Administración Municipal;

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contar con recursos para efectuar la adquisición de uniformes para el equipo de patrullaje preventivo dependiente de la Dirección de Seguridad Pública;
- Que, en atención a las facultades que me confiere el ordenamiento jurídico;

DECRETO:

- AUTORIZASE** la entrega de Giro Global por la suma de \$ 333.000, a nombre del funcionario **Sr. PEDRO SILVA REYES**, R.U.T. N° [REDACTED], contrata Administrativos, grado 16, a fin de efectuar operaciones menores señaladas en los Considerando.
- Estos fondos están sujetos a Rendición de Cuenta documentada ante la Dirección de Control de las correspondiente boletas o facturas emitidas por el comercio.
- IMPÚTESE** el gasto al 215.22.02.002.003 "Vestuario Otros" y al 114.03.08.021.041 "Otros Fondos a Rendir" (Pedro Silva Reyes).
- Tendrán presente este Decreto las Direcciones de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

AGG/CCG/bcm.-



ARTURO GOMEZ GONZALEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono: 43-2380270